



COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES Y AGUAS ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

SECCIÓN MEXICANA

COMUNICADO DE PRENSA

CONTINÚAN AGRAVÁNDOSE LAS CONDICIONES EN LA CUENCA DEL RÍO COLORADO

La Sección mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos (CILA) informa que las condiciones hidrológicas en la cuenca del río Colorado han continuado deteriorándose. En particular, la acumulación de nieve registrada durante el invierno 2025-2026 fue la más baja de la que se tiene registro histórico, lo que ha reducido significativamente los escurrimientos previstos hacia las presas del sistema y la disponibilidad de agua para los usuarios de la cuenca.

Dado que la vigencia de los lineamientos que actualmente rigen la operación del sistema del río Colorado concluiría en diciembre de 2026, México y los Estados Unidos han sostenido durante el presente año negociaciones binacionales, con la participación de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para definir nuevos lineamientos de operación que respondan a los bajos niveles de almacenamiento en las presas del sistema y permitan distribuir de manera equitativa los ajustes necesarios entre ambos países, de conformidad con el Artículo 10 del Tratado de Aguas de 1944.

Como parte de estas negociaciones, se analiza un acuerdo para el periodo 2027-2028 que establezca las nuevas políticas de operación y medidas proporcionales para ambos países. En este sentido, las condiciones aplicables a las entregas de agua del río Colorado para 2027 y 2028 serán acordadas por ambos países y formalizadas mediante una nueva Acta de la CILA.

La Sección mexicana de la CILA continuará dando seguimiento, en coordinación con la Sección estadounidense y las autoridades competentes de ambos países, a la evolución de las condiciones de la cuenca y a sus efectos sobre la disponibilidad de agua. Cualquier determinación o medida adicional que resulte necesaria será informada oportunamente.

Cd. Juárez, Chihuahua, a 25 de agosto de 2026.